REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANS CARGALIV S.A.

La compañía TRANS CARGALIV S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón CALVAS, el 09/julio/2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.L.ICLZCH.205-5 SET.2008.

1.- DOMICILIO: Cantón CALVAS, provincia de LOJA.
2.- CAPITAL: Suscrito US$ 900,00 Número de Acciones 9
Valor US$ 1,00.
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN
SERVICIOS DE CARGA LIVIANA Y TRANSPORTACIÓ
DESDE LAS PARROQUIAS Y BARRIOS DEL CANTÓN
CALVAS...ETC.

KOFAX
DEMO MODE

loja, 5 Set. 2008.

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

345860